

Inquilinos formaron un grupo para pedir que los propietarios permitan tener «niños y mascotas»

26/03/2022

Inquilinos en Emergencia!!!



Inquilinos en Emergencia San Rafael Mendoza

Unirse al grupo

“Se alquila, sin mascotas, sin niños” suele ser el cartel que aparece en muchas de las ofertas de alquileres en San Rafael, y que genera muchas limitaciones a los inquilinos a la hora de buscar hogar.

Los padres con niños y algún integrante “peludo” en su familia, tienen varias complicaciones a la hora de encontrar alquiler. A la baja oferta existente, los precios elevados y una gran cantidad de cláusulas difíciles de cumplir, se le suma ahora esta situación donde los propietarios no aceptan en sus propiedades que ingresen menores o mascotas.

Si bien este no es un fenómeno que solo exista en San Rafael ya que se repite con arrendatarios de todo el país, a nivel local los inquilinos formaron un grupo de Facebook para tratar de encontrar soluciones.

“Inquilinos en Emergencia San Rafael” se llama el espacio. “Es

para ayudarnos entre nosotros a luchar contra los requisitos de no niños y mascotas”, explican con claridad sobre el objetivo del grupo.

“Llegó la hora de juntarnos para luchar contra las injusticias a las que nos someten a los que alquilamos. Necesitamos que los políticos de San Rafael generen alguna ordenanza municipal para quitar la cláusula sin niños ni mascotas”, aseveran.

La situación es cada vez más recurrente y el malestar de los inquilinos va en aumento, considerando que son cada vez más las restricciones que encuentran a la hora de querer alquilar.

El reclamo es permanente a dueños e inmobiliarias sobre estas limitaciones reglamentarias y -especialmente- la poca consideración por las mascotas y -especialmente- los niños.

Lo cierto es que el marco de acción es bastante limitado, ya que son los propietarios quienes definen “las reglas” para alquilar la vivienda o departamento en cuestión.